

INFORME ANUAL DE LABORES

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.017

Estimados Socios:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función administrativa en la labor inherente a mi cargo de Apoderado Permanente de la compañía RECONSTRUCCIÓN CAÑOS S. A. y someter a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus Anexos respectivos, correspondiente al ejercicio económico 2016.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de los socios, máximo organismo rector de la Administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

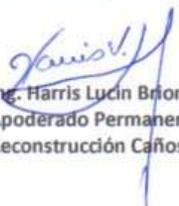
Con lo concerniente a la actividad comercial la misma se realizó conforme a lo estipulado en el contrato suscrito con la EMAPAG EP, el mismo que al cierre del período 2015 genero una pérdida operativa y que gracias a la oportuna participación de los socios inyectando aportes se pudo culminar la misma, logrando obtener un incremento de tramo del mismo contrato, y se logró conseguir un contrato con INTERAGUA para la Instalación de Válvulas en Urdesa.

Con estos adicionales se logró equiparar la falta de liquidez ocasionada por la pérdida del periodo 2015, logrando en este período 2016 generar una Utilidad Operacional la misma que propongo sea tratada conforme a lo estipulado de Ley, esto es luego de sus deducciones sea registrada como Utilidad Acumulada.

Esperamos que en este nuevo año de gestiones se cumplan los proyectos planeados por nuestro directorio y sobre todo con el apoyo de nuestro personal administrativo y de obra generar resultados propuestos.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los socios y colaboradores de la compañía por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Ing. Harris Lucin Briones
Apoderado Permanente
Reconstrucción Caños S. A.